

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS LA AURORA COTAUR C.A., CELEBRADA EL
DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En el cantón Daule, a las 17h00 horas del día 10 de julio del año 2020, se reúne en las oficinas ubicadas en la parroquia urbana Satélite La Aurora, cantón Daule, provincia del Guayas, parque central calle Saturnino Zúñiga, la Junta General Ordinaria de la compañía De Taxis La Aurora Cotaaur C.A con la concurrencia de los siguientes accionistas, a saber: Acosta Lozano Bolívar Antonio propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Acosta Lozano Joffre Orlando propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Alarcón Pluas José Francisco propietario de una (\$1.00) de acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Alvarado Correa Fredy Andrés propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Alvarado Correa Simón Bolívar propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Badillo Bobadilla Francisco Javier propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Baque Otero Bacilio Dionicio propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Campuzano Gordillo Darío Javier propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Chinga Aldaz Víctor Hilario propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Chinga Rocafuerte Armando Josué propietario de cincuenta y ocho (\$58.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Correa Castro Ana Cristina propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Correa Correa Holguer Hernán propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Correa Medina Christopher Derian propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Díaz Rubio Fernelis José propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Enrique Veloz Luis Octavio propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Espinoza Sánchez Aracely

Patricia propietario de doscientos ochenta y siete (\$287.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Gurumendi Antepara Willy Daniel propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Izquierdo Flores Wellington Oswaldo propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Lozano Berna Diana Carolina propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Martillo Medina Tomas Efraín propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Martínez Valverde Segundo Sergio propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Medina Veliz Marjorie Dora propietario de cincuenta y ocho (\$58.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Mina Delgado Elaisa Deyanira propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Ñato Criollo Edwin Patricio propietario de una (\$1.00) de acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Sánchez Carranza Anthony Reinaldo propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; Torres Matamoros Angela Carolina propietario de cincuenta y siete (\$57.00) de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una.

Como las accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mencionados, de conformidad con el Artículo 238, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el mismo ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y de los resultados del ejercicio económico del año 2019; y,
4. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado directamente con los anteriores.

En consecuencia, se declara que la Junta General Ordinaria de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente de la Compañía, Señor Darío Javier Campuzano Gordillo y actúa como secretario el Señor Holguer Hernán Correa Correa, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

El Gerente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, que actualmente es de Mil Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1600.00), declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día y toma la palabra el señor Gerente General, quien da lectura al informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y la Sala, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobarlo por unanimidad, al **amparo del Artículo 13 del Reglamento** sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

A continuación, se pasa al segundo punto del orden del día, y el Señor Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía acerca del ejercicio económico del año 2019; y la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad su aprobación, al amparo del Artículo 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Se pasa al tercer punto del orden del día, presentando a los asistentes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, y la Sala, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente aprobarlos, al amparo del Artículo 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Con relación al cuarto punto del orden del día, en cuanto a los resultados registrados en el ejercicio económico del 2019, se resuelve, asimismo por unanimidad, que se proceda a la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento de esta manera con el Organismo que nos supervisa.

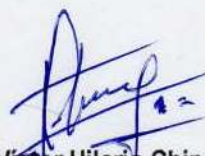
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 19h45.



Dario Javier Campuzano Gordillo

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA



Victor Hilario Chinga Aldaz

PRESIDENTE

ACCIONISTA



Holguer Hernan Correa Correa

SECRETARIO

COMPAÑÍA DE TAXIS LA AURORA COTAUR C.A.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Acosta Lozano Bolívar Antonio	Bolivar Lozano A
2. Acosta Lozano Joffre Orlando	Joffre Acosta Lozano
3. Alarcón Pluas José Francisco	José Alarcón
4. Alvarado Correa Freddy Andrés	Freddy Alvarado
5. Alvarado Correa Simón Bolívar	Simón AC
6. Badillo Bobadilla Francisco Javier	José Badillo
7. Baque Otero Bacilio Dionicio	Bacilio Baque
8. Campuzano Gordillo Darío Javier	Darío Campuzano
9. Chinga Aldaz Víctor Hilario	Víctor Chinga
10. Chinga Rocafuerte Armando Josué	AT Chinga
11. Correa Castro Ana Cristina	Ana Correa
12. Correa Correa Holguer Hernán	Holguer Correa
13. Correa Medina Cristopher Derian	Cristopher Correa
14. Díaz Rubio Fernelis José	Fernelis
15. Enrique Veloz Luis Octavio	Luis Enrique
16. Espinoza Sánchez Aracely	Aracely
17. Gurumendi Antepara Willy Daniel	Willy

18. Izquierdo Flores Wellington Oswaldo	<i>Wellington Izquierdo</i>
19. Lozano Berna Diana Carolina	<i>Diana Lozano B.</i>
20. Martillo Medina Tomas Efraín	<i>Efraín Martillo</i>
21. Martínez Valverde Segundo Sergio	<i>Sergio</i>
22. Medina Veliz Marjorie Dora	<i>Marjorie Medina Veliz</i>
23. Mina Delgado Elaisa Deyanira	<i>Elaisa Mina</i>
24. Ñato Criollo Edwin Patricio	<i>Edwin</i>
25. Sánchez Carranza Anthony Reinaldo	<i>Anthony Sánchez C.</i>
26. Torres Matamoros Angela Carolina	<i>Angela</i>